



El conflicto de Lota involucró el uso de un arma blanca y la lesión de uno de los jóvenes. Mientras que en Talcahuano se viralizó por redes sociales la pelea entre dos alumnas, una de ellas con TEA.

Por Estefany Cisternas Bastias  
estefanycisternas@diarioelsur.cl

Dos hechos de violencia escolar se dieron a conocer esta semana: uno en Lota y otro en Talcahuano. Ambas situaciones se generaron al interior de los establecimientos, por ellos las autoridades educacionales están tomando medidas al respecto.

El primer caso se dio en el Liceo Politécnico Rosaura Santana de Lota. Allí se generó una riña entre dos alumnos de primero medio que incluyó el uso de arma blanca, resultando uno de ellos herido en el hombro. Los primeros auxilios se dieron en el establecimiento, Carabineros acudió al recinto y los estudiantes constataron lesiones. Los dos se están fuera de riesgo vital. Al respecto, el director hizo denuncia, aplicó reglamento interno y Aula Segura. El Servicio Local de Educación Pública (Slep) Andalíen Costa realizará seguimiento a través de Equipo de convivencia.

El segundo conflicto se dio en el Liceo Santa Leonor de Talcahuano, donde dos alumnas -una de ellas del espectro autista (TEA)- se enfrentaron verbalmente y posteriormente con agresión física, hecho que fue registrado y difundido por redes sociales. El establecimiento aplicó el protocolo de convivencia escolar y conversó con los respectivos apoderados, y el lunes pasado ambas estudiantes estaban en condiciones de reincorporarse a clases. Además, por instrucción del alcalde Eduardo Saavedra inició una investigación para analizar el actuar del personal docente y parado docente ante la situación generada. Junto con ello habrá una revisión de los protocolos para este tipo de situaciones.

#### MEDIDAS

Ramón Jara, director ejecutivo del SLEP Andalíen Costa, declaró que la normativa educacional vigente entrega herramientas para abordar estos fenómenos de convivencia escolar. "Están los reglamentos de convivencia, están nuestros equipos psicosociales,



Los apoderados criticaron la falta de acciones por parte de los docentes en el caso de la comuna puerto, por ello se investigará.

En Lota y Talcahuano se registraron riñas entre estudiantes

## Comunidades educativas toman medidas ante recientes hechos de violencia escolar

#### POLÍTICA NACIONAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA

La Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE) 2024 - 2030 es un marco orientador que busca promover la reflexión y el diálogo sobre las maneras de relacionarse cotidianamente entre quienes forman parte de una comunidad educativa. Este incluye 42 acciones y una serie de estrategias específicas. Entre sus medidas se encuentran el promover la convivencia desde la primera infancia; implementar cursos de formación para directivos, docentes y asistentes de la educación; desplegar campañas comunicacionales; y fortalecer la perspectiva de cuidados.

están los encargados de convivencia, por lo tanto lo primero que hay que decir es que los establecimientos tienen las herramientas (...). Hemos estado abordando este tema desde el punto de vista integral, está el programa

Escuelas Protegidas en donde los establecimientos de Lota están siendo objeto de esta intervención, es una intervención integral en donde se reúne a las policías, a Carabineros, a las familias, apoyo psicosociales, porque enten-

**4**  
alumnos protagonizaron recientemente actos de violencia escolar, dos hombres en Lota y dos mujeres en Talcahuano.

demos que la situación y el fenómeno de violencia que es real", precisó Jara, quien relevó Aula Segura para llevar adelante un proceso de investigación y tomar medidas de protección. Por su parte, el director subro-

gante del DAEM de Talcahuano, Rodrigo Valdevenito, declaró sobre los hechos que se viralizaron en las redes sociales, que "nuestro alcalde, Eduardo Saavedra, nos ha solicitado una investigación para saber con certeza cómo operaron los profesores en relación a este hecho. Es importante, por otro lado, también comentar que lamentamos profundamente este tipo de hechos y estamos trabajando para resguardar la integridad de nuestros estudiantes. Garantizando, que si es necesario, modificar los protocolos vigentes en relación a este tipo de situaciones".

Los registros de Talcahuano fueron cuestionados por el presidente del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Santa Leonor, Sergio Álvarez, quien

“Hemos estado abordando este tema desde el punto de vista integral, está el programa Escuelas Protegidas en donde los establecimientos de Lota están siendo objeto de esta intervención”.

Ramón Jara,  
director ejecutivo SLEP Andalíen Costa

“Lamentamos profundamente este tipo de hechos y estamos trabajando para resguardar la integridad de nuestros estudiantes. Garantizando, que si es necesario, modificar los protocolos vigentes”.

Rodrigo Valdevenito,  
director subrogante DAEM Talcahuano

también es presidente de la Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados. Al respecto, Álvarez comentó que le pidieron al sostenedor adoptar todas las medidas necesarias para garantizar un efectivo y eficiente acompañamiento a los estudiantes que se vieron afectados, que presenciaron estos hechos de violencia y que han sido revictimizados.

"Solicitarles a nuestras autoridades, parlamentarios, a hacer las modificaciones a la legislación vigente. Nuestros profesores no están preparados, nuestros asistentes de educación no han sido capacitados ni para recibir niños con necesidades educativas especiales ni tampoco como para recibir alumnos que vienen más allá de nuestra frontera. Es importante que todos los actores del sistema educativo trabajemos en conjunto para evitar que estos hechos lamentables y violentos se sigan repitiendo en nuestro sistema educacional", concluyó el presidente.